

Cartagena de Indias D.T. y C., 23 de Julio de 2024

OAJ-IDER- 655-2024

Señor:
FREDY AGAMEZ GOMEZ
EMAIL:
E. S. M.

REF.: Respuesta a derecho de petición.

Estimado Sr. Agamez Gómez, Reciba un cordial saludo.

Atendiendo su solicitud, en la cual usted solicita nuevamente el acompañamiento de la Docente Diana Lobo en las noches saludables del barrio el socorro, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Es pertinente destacar que el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER en este momento se encuentra en el proceso de Armonización con nuestro actual gobierno.

Asimismo, nos permitimos informar que una vez culminado el proceso de Armonización se procederá a la contratación de los docentes. Pedimos disculpas y agradecemos su comprensión.

Finalmente, reiteramos la labor del Instituto, de conformidad a sus competencias y en ejercicio de sus funciones, para dar respuesta acorde, oportuna y de fondo a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias presentadas por la ciudadanía, para cumplir a cabalidad con sus obligaciones contractuales, en aras de hacer efectivos sus Derechos y reforzar los vínculos entre la administración y la ciudadanía.

Atentamente,



ALBERTO JOSE ZAPATEIRO HERRERA
Jefe De Oficina Asesora De Jurídica
Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER



Proyectó: Shirley Leal Ramirez – Asesora Jurídica Externa IDER



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la papa
Cra.30 #18A-253



Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221

WWW.IDER.GOV.CO

